

POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN



F. Elaboración:
Febrero de 2010
Revisión 2

La **POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN** está definida e impulsada por la Dirección General, que asume los compromisos de desarrollarla e implementarla, de actualizarla y de exigir y vigilar su cumplimiento.

En el núcleo de esta política se sitúa el compromiso de la **mejora continua y la prevención de la contaminación, de los riesgos laborales y el deterioro de la salud**, a través de los siguientes criterios:

- Conseguir un crecimiento en el sector, aumentando la producción e incrementando la cuota de mercado en clientes rentables.
- Enfocar todas nuestras actividades y esfuerzo en cumplir nuestro objetivo principal que es la satisfacción del cliente más allá de la propia operación comercial.
- Controlar, revisar y actualizar todos los procesos productivos y de apoyo para garantizar la calidad tanto del producto como el servicio a un coste óptimo y unas condiciones de trabajo seguras para el empleado.
- Cumplir con las necesidades y expectativas del cliente, así como, con los requisitos legales relacionados con nuestra actividad y con otros requisitos que la organización suscriba relacionados con los aspectos ambientales y la seguridad y salud en el trabajo, con total responsabilidad y honestidad.
- Realizar un seguimiento y medición de todos los procesos de la Compañía para producir bienes que cumplan con los objetivos acordados favoreciendo los canales de comunicación, tanto verticales como horizontales.
- Siendo el personal el mejor recurso de la empresa, ZAMBÚ se compromete a formarlo en las técnicas y habilidades necesarias para desarrollar su profesionalidad y a conocer su grado de satisfacción como referencia para la motivación, participación y disminución de riesgos, enfocando todos nuestros esfuerzos hacia la excelencia como método de fidelización de nuestros clientes, como a una reducción de nuestros aspectos ambientales mas significativos.

Este compromiso se define de acuerdo a la norma **UNE-EN-ISO 9001:2008**, **UNE-EN-ISO 14001:2004**, y **OHSAS 18001:2007** quedando descrita en el **Manual de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de ZAMBÚ HIGIENE** y en sus procedimientos asociados.

Esta Política de Calidad, Medio Ambiente y Prevención será el marco de referencia para el desarrollo de Objetivos y Metas coherentes con la misma. Estos objetivos se concretan y despliegan en Objetivos específicos, que son periódicamente evaluados y aprobados por la Dirección General en el seno del Comité de Calidad.

Fermín Fernández Hurtado
Director General.